

Artículo de investigación original



Como alas de mariposas: cultura transformadora educativa para niños y niñas del estado La Guaira

Like butterfly wings: transformative educational culture for children in the state of La Guaira

Jarinna Coromoto Díaz Oliveros¹  

¹ Universidad Nacional Experimental del Magisterio Samuel Robinson, La Guaira, Venezuela

Recibido: 2025-07-22 / Aceptado: 2025-08-22 / Publicado: 2025-09-05

RESUMEN

El artículo de investigación afronta la temática de la educación como un elemento transformador, dentro del contexto relacional con el efecto alas de mariposas. El propósito pretende generar, utilizando dicha metáfora, el efecto mariposa, una abstracción aproximada de la importancia de la educación para constituirse en un proceso transformador, de cambio del ser humano y de una sociedad ahíta de grandes transformaciones, en el contexto globalizante. Se planea la educación para los niños y niñas como un derecho humano, una experiencia y un proceso de aprendizaje que llevado a la práctica y protagonizado por el ser humano. Donde busca la transformación de las actitudes y las acciones para constituir relaciones armoniosas basadas en el respeto y el reconocimiento de los derechos humanos, la libertad y la dignidad de cada individuo, siendo el objeto de investigación los niños y niñas del estado La Guaira. Para adquirir la justicia social, la inclusión y el disfrute de los derechos de forma universal y equitativa, que conlleven a la disminución progresiva de las inequidades; el priorizar las necesidades sociales y profundizar en la descentralización; dentro del marco de las líneas generales del Plan Gubernamental y con apego a los preceptos constitucionales, por parte del Ministerio de Educación, donde los proyectos estratégicos se desarrollen plenamente. El cumplimiento progresivo de las metas en un lapso medible de tres años, garantiza la universalización de la educación como derecho humano y la transformación del sistema educativo en sus bases estructurales.

Palabras clave: efecto mariposa; educación; derecho humano

ABSTRACT

The current research article addresses the issue of education as an element transformative, within the relational context with the butterfly wings effect. The purpose he intends to generate, using this metaphor, the butterfly effect, an approximate abstraction of the importance of education to constitute a transformative process, of change of the human being and of a society full of great transformations, in the context of globalizing. Education for children is planned as a human right, a experience and a learning process that put into practice and led by the being human. Where it seeks the transformation of attitudes and actions to constitute harmonious relations based on respect for and recognition of human rights, freedom and dignity of each individual, the object of research being the children of the La Guaira state. To acquire social justice, inclusion and the enjoyment of the rights of universal and equitable manner, leading to the progressive reduction of inequities; the prioritizing social needs and deepening decentralization; within the framework of the general lines of the Government Plan and in accordance with the constitutional precepts, part of the Ministry of Education, where strategic projects are developed fully. The progressive fulfillment of the goals in a measurable period of three years, guarantees the universalization of education as a human right and the transformation of the educational system in its structural bases.

keywords: butterfly effect; education; human right

RESUMO

O artigo de pesquisa aborda a temática da educação como um elemento transformador, dentro do contexto relacional com o efeito borboleta. O propósito é gerar, utilizando essa metáfora, o efeito borboleta, uma abstração aproximada da importância da educação para se constituir em um processo transformador, de mudança do ser humano e de uma sociedade ávida por grandes transformações, no contexto globalizante. A educação é planejada para meninos e meninas como um

direito humano, uma experiência e um processo de aprendizagem levado à prática e protagonizado pelo ser humano. Busca-se a transformação das atitudes e ações para constituir relações harmoniosas baseadas no respeito e no reconhecimento dos direitos humanos, da liberdade e da dignidade de cada indivíduo, sendo o objeto da pesquisa as crianças do estado de La Guaira. Para alcançar a justiça social, a inclusão e o desfrute dos direitos de forma universal e equitativa, que conduzam à diminuição progressiva das desigualdades; priorizar as necessidades sociais e aprofundar a descentralização; dentro do marco das linhas gerais do Plano Governamental e em conformidade com os preceitos constitucionais, por parte do Ministério da Educação, onde os projetos estratégicos se desenvolvam plenamente. O cumprimento progressivo das metas em um período mensurável de três anos garante a universalização da educação como direito humano e a transformação do sistema educacional em suas bases estruturais.

palavras-chave: efeito borboleta; educação; direito humano

Forma sugerida de citar (APA):

Díaz Oliveros, J. C. (2025). Como alas de mariposas: cultura transformadora educativa para niños y niñas del estado La Guaira. *Revista Científica Multidisciplinar SAGA*, 2(3), 680-688. <https://doi.org/10.63415/saga.v2i3.217>



Esta obra está bajo una licencia internacional
Creative Commons de Atribución No Comercial 4.0

INTRODUCCIÓN

La educación se encuentra definida como: “(...) el hecho de que alguna persona procure ayudar a otra para que esta logre un desarrollo significativo de su personalidad mediante algún tipo de aprendizaje, citando a (...)”. Quintanilla (1991), en Torres (2007, p. 13) En dicho tenor vale la pena decir que ningún individuo se educa por sí mismo, sino dentro de alguna comunidad interactuando con otras personas. Esto es inevitable tanto para el desarrollo de la personalidad humana, y para el crecimiento dentro de la sociedad. Por ende, se decanta hacia un proceso ampliamente interactivo y cooperativo dentro del cual los individuos aprenden entre sí, crean, cuestionan, y son flexibles y sensibles a los cambios, las necesidades humanas y sociales. El solo hecho de educarse dentro de una comunidad adquiere diversas consideraciones que todo ser conoce, presenta experiencias y proyectos, y está en constante interacción con la realidad, se convierte en un ser cognoscente, participante y aprendiente en todo el transcurrir de su vida, en dicho espacio formal, informal o no formal.

Se puede interpretar que la educación se considera como “(...) un proceso por el cual los seres humanos se van autoconstruyendo en comunicación con otros seres humanos (...)” en opinión de López (2006), p. 9 citado en Gómez (2010), p. 126. Dicho proceso de autoconstrucción se encamina a la transformación de las actitudes y acciones que

llevan a la generación del desconocimiento a los derechos humanos, la discriminación, la no aceptación de las diferencias, falta de una solidaridad directa entre los integrantes de una comunidad específica, la exclusión, la desigualdad, violencia e indiferencia. Constituyéndose estas premisas hacía la formación, consolidación de una conciencia crítica de la realidad y un claro conocimiento de las causas de la falta de libertad, la desigualdad, la pobreza y el irrespeto hacia las personas y su dignidad.

En afinidad a lo expuesto se hace necesario que los individuos se permitan ver y analizar las actitudes y acciones propias para poder trabajar en ellas, lo cual es viable si se les dotan de las herramientas necesarias y pertinentes para el fortalecimiento de los conocimientos, habilidades, destrezas y capacidades propias, y que le permitan crear una conciencia para poder reestructurar actitudes a aquellas que le permitan promover el compromiso, la responsabilidad y el respeto en las relaciones humanas. No solo de transmitir información sino poder desarrollar una conciencia clara y crítica, que le permita al individuo tener plena conciencia de su rol en la sociedad y la que desea lograr.

El tener una plena conciencia que le permita poder reconocer qué es lo que tiene hacia el interior, qué le define, con qué y con quiénes se identifican plenamente y cuáles son sus vivencias. Dicha lucha solo se logra ganar en el instante en que cada persona asume su

responsabilidad en la sociedad y en la construcción de una cultura de paz, en la cual se vivan los derechos humanos, asunto que no se basa solo en el reconocimiento sino en su experiencia.

La educación se constituye en el eje fundamental hacia un desarrollo armonioso del individuo y sus relaciones, porque le permite promover la comprensión, el afecto y el respeto, los cuales son elementos esenciales para una cultura educativa transformadora y para el pleno reconocimiento de los derechos humanos. Se fundamenta en amplios conocimientos y las experiencias previas, la incidencia de otras personas y, sobre todo, en el descubrimiento de la realidad que mueve a los individuos hacia la búsqueda de su comprensión y propuestas creativas y reflexivas.

Es decir, la educación asume intencionalidad, marcada por la cultura, la política y las diversas razones de ser de una sociedad, por eso también es un poder que libera de la opresión, por tanto, no es neutral, conlleva grandes objetivos transformadores y va hacia la construcción individual, colectiva y social, se enfila hacia el logro de uno o varios fines como: el desarrollo del ser humano, el reconocimiento pleno y el respeto de los derechos humanos, y la libertad; la comprensión entre los individuos, los pueblos y las naciones; el respeto a las diferencias, y la construcción y mantenimiento del equilibrio social.

El efecto mariposa en la educación

El efecto mariposa metafóricamente se describe a una proposición de la teoría del caos, lo que proyecta que el simple aleteo de las alas de una mariposa sería capaz de generar un huracán. Su nombre proviene de un antiguo proverbio chino: “el poder de las alas de una mariposa se puede percibir en el otro lado del mundo” Briggs y Peat (1999, p. 43). De ahí que el científico Edward Lorenz Lorenz (2001, p. 181) planteó el efecto mariposa por medio de la siguiente pregunta: “¿El aleteo de las alas de una mariposa en Brasil puede causar un tornado en Texas?”. Dicho efecto conlleva que una minúscula transformación en las condiciones iniciales podrá generar grandiosos

efectos en otro lugar o a miles de kilómetros. Dicho concepto fue aplicado a las variaciones climáticas, al analizar que pequeñas alteraciones pueden incrementar o disminuir la frecuencia de dichos fenómenos climáticos como los tornados. Aunque no se esté hablando de condiciones climáticas ni de condiciones iniciales, sino de sociedades y seres humanos que evolucionan, observa la investigadora que en la educación los mínimos cambios que realice una persona (al menos) podrá generar grandiosos canjes aún en medio de un horizonte caótico y personas impredecibles, quienes, por sus desiguales conceptos, no llegan a reconocerse en su totalidad.

El efecto mariposa determina que a pensar que únicamente un movimiento de las alas de una mariposa es idóneo para producir un tornado, en aquel momento es posible que los previos y siguientes movimientos también puedan causar efectos; de igual forma, es factible que los aleteos de otras mariposas también conlleven otros efectos o causen los mismos. Así que, si las alas de una mariposa logran causar un tornado, existe la gran probabilidad de que también lo pueda evitar, de tal forma que las acciones y actitudes de los individuos causen efectos tan dañinos como los que causaría un tornado o poder evitarlos. Muy al contrario, podría generar y multiplicar, también, efectos positivos.

Así, dicha interconexión del sistema imperante (la sociedad) expone que el efecto mariposa algún aleteo generara un resultado positivo que cambia el sistema social caótico, aunque no precisamente inmediato, debido a su carácter impredecible, pero sí a través de una influencia ligera. En esta influencia, la opción que cada individuo posee para incidir en otras personas o en diversas circunstancias, para bien o para mal, y sea utilizada de manera positiva e intencional pudiendo provocar grandes o pequeños cambios que, de una u otra manera, transformen vidas y hasta la propia sociedad.

El efecto mariposa se considera en la educación desde el enfoque de la influencia que pueden incidir las personas y su capacidad para poder ejercer en la sociedad, partiendo de diversos contextos, donde los más inmediatos

podrán cimentar una cultura transformadora de la educación en la cual se admire la dignidad del ser humano. Dicha atribución parte del reconocimiento individual y de las propias actitudes, las capacidades, de la autonomía propia y la libertad. Constituyéndose en una función primordial en la cultura educativa, en el más amplio sentido de que las personas puedan:

- Reconocerse como ser humano sujeto de derechos y responsabilidades.
- Autoafirmarse como una persona con dignidad.
- Reconocer y desarrollar sus habilidades para la comunicación diálogo, manejo y resolución de conflictos; así como propuestas creativas para diversas situaciones.
- Adquirir conocimientos, desarrollar actitudes y habilidades para luchar contra la violencia. Ser sensible ante las necesidades humanas.
- Respetar, reconocer, comprender y aceptar a otras personas.
- Poseer un pensamiento crítico y autónomo acerca de la realidad y las injusticias sociales. · Poner en práctica la lucha por la justicia, la solidaridad, la cooperación.

Ante dicho panorama, es pertinente poder analizar algunos compendios del efecto mariposa que se logra razonar:

- No es solo causa-efecto: No obstante, el punto focal del efecto mariposa reside en el planteamiento de que pequeñas causas iniciales generan grandes efectos, donde es necesario aclarar que en la educación transformadora no solo se trata de causa y efecto, donde B causa C o D (en una relación unidireccional) y no integral o multidireccional. Por el contrario, se decanta hacia un vínculo a través del cual se produce un proceso de acciones, reacciones e impacto en las personas, las relaciones y situaciones, ya que al estar dialogando de personas no se trata de reacciones químicas de causa y efecto, sino de procesos y relaciones humanas que pueden impactar en quienes estén implicados y hacia quienes establecen parte de dicho contexto, y en el cual

existirán diferencias de género, culturales, ideológicas, de oportunidades, entre otras.

- La metamorfosis de la mariposa: Su representación para los seres humanos las mariposas presentan diversas etapas de desarrollo que se pueden comparar con el adelanto interior del ser humano y su proceso transformador: comenzando con una oruga que pudiese no ser muy hermosa para algunos individuos, pero se encuentran listas para que una mariposa inicie un viaje. Es muy significativo el poder determinar la importancia de la metamorfosis de la mariposa, un proceso biológico por el cual se desarrolla. La expresión metamorfosis deriva del griego *μεταμόρφωσις* y significa “transformación”. Las mariposas tienen una metamorfosis completa, es decir, un proceso de transformación total, lo cual implica que pasan por varias fases en su desarrollo, entonces, se pregunta la investigadora: ¿Qué representa la metamorfosis para el ser humanos en la educación transformadora? La respuesta puede presentarse al pretender dar con una metáfora significativa, desde la perspectiva de la investigadora.

La educación transformadora

La educación transformadora no se alcanzara si no se concuerda la conciencia de los oprimidos con algunos referentes transformadores, se hace verdaderamente imposible el pensar que la clase dominante se configure en una pedagogía que tenga el poder de transformar, es irreal, pensar en la transformación si no se procede a reconocerse en un primer instante como oprimido, reconocer que el sujeto opresor forma parte de su conciencia, y que por ende se hace necesario transformarse dentro de sí mismo para hacerse genuino, transformar desde el miedo a lo individual, sin pretender dejar de soslayo que toda transformación comporta responsabilidad propia, un compromiso ante el mundo, ante el espectáculo, la responsabilidad que algunos individuos oprimidos no quieren o no desean asumir, “la liberación (transformación) es un parto. Un parto sumamente doloroso” a decir de Freire, (2005, p. 47), y al partir de dicho parto, de esa lucha que se debe asumir con gran

decisión, con determinación, y gracias a su descubrimiento crítico, podrá surgir un individuo nuevo, un hombre en un estado de permanente transformación.

La educación transformadora necesita encontrarse en una permanentemente búsqueda de transformación, hacia la libertad y la responsabilidad, lo que conlleva a la praxis, es decir, la acción y la reflexión, y es la base fundamental de una práctica educativa problematizadoras y transformadora, partiendo de la lectura del mundo, del entorno y de la pronunciación de la palabra de quien vive en la dominación, no de quien oprime, y practicar una pedagogía del individuo. No se trata de negar los determinismos biológicos, genéticos e incluso geográficos, sino de reconocer que, como seres condicionados, donde somos seres en constante transformación.

El rol que juegan los docentes de la pedagogía de la transformación, es un papel que demanda de grandes compromisos éticos y antropológicos, de amplia coherencia entre el discurso y la práctica, no puede seguirse usando ciertas prácticas domesticadoras, en donde enseñar sea una consecuencia de la mínima transferencia del conocimiento y de ciertos valores, más bien, lo que se pretende es problematizar los contenidos, analizar la realidad presente, donde pueda el docente confrontar al escolar por medio de un diálogo crítico y no por intermedio de comunicados solamente, al enseñar al educando a pensar críticamente los contenidos expuestos.

El educador transformador demanda en primera instancia poder cambiar la concepción evaluadora desde un primer inicio, pues la misma ha sido entendida más como el principal mecanismo de poder, a través del autoritarismo en las aulas, y dentro de lo que se podría comprender como una concepción bancaria de la educación; la concepción transformadora de la educación, por el contrario, exige de un educador que se reconozca ignorante, reconocer la ignorancia es abonar al conocimiento, porque nadie sabe todo ni lo ignora todo, de lo que se trata es de establecer un compromiso por el estudio y la investigación permanentes.

De igual manera también se hace presente otra corriente filosófica, y en ella podemos enunciar la filosofía socrática con una postura determinada respecto a la postura freiriana cuando expresa, “la ignorancia es el punto de partida de la sabiduría.” Freire, (2010, p. 65), que nos permite poder reconocernos como inacabados y puede encontrarse a la par de la postura socrática de reconocerse la propia ignorancia, ya que el reconocernos ignorantes o inacabados implica esa búsqueda constante, no de la verdad como verdad absoluta, que impone y niega la palabra, sino del conocimiento que es el resultado y promotor de la comunicación, de la complementariedad, de la construcción colectiva, del reconocimiento del otro.

La frase del físico teórico Stephen Hawking, clarifica aún más la postura socrática que debe asumir un docente dentro de la concepción liberadora de la educación, “el mayor enemigo del conocimiento no es la ignorancia, es la ilusión del conocimiento.” Reconocernos inacabados implica necesariamente el reconocimiento del otro como presencia ética, en este mismo sentido según el profesor Ernani María Fiori, como presencia y acto antropológico, el otro que no es poseído ni pretende poseer, según palabras de Emmanuel Levinas, “nada se aleja más del eros que la posesión” expresa Lévinas (2002, p. 275).

La asimilación del mundo y sobre todo la comprensión de la palabra deberá originar conocimiento siempre y cuando se interacciona con el texto y por ende con el autor, el educando como lector es creador, no solo memoriza el pensamiento del autor, como en la postura de capital de la educación, sino el ser creador de grandes y amplios conocimientos, partiendo del diálogo que mantiene con el autor, con las preguntas que realiza, con las dudas que le son creadas, con la crítica que realiza, pero sobre todo, con la producción de texto que el mismo pueda realizar, partiendo de la lectura de las palabras que le tramita necesariamente a la relectura del mundo en una realidad concreta.

El proceso de concienciación

Al hablar de la pedagogía de Paulo Freire se habla también de un “método de concienciación”, dicho método, “...donde se procura dar al ser la oportunidad de redescubrirse mientras asume reflexivamente el propio proceso en que él se va descubriendo, manifestando y configurando...” Freire, (2005, p. 19). Dicho método crea en el individuo la transición de la consciencia mágica hacia la consciencia política, pasando por la consciencia ingenua, transición que pretende tener por objetivo hacer denunciar la situación de opresión en la que viven ciertos individuos.

No se pretende ideologizar o de adoctrinar, sería igual que a cambiar simplemente la forma de opresión, se permite abrir caminos hacia el diálogo crítico por intermedio de dos o más consciencias que ya han despertado y que reconocen en su momento el motor indefectible para la lucha. Concordando con Freire (2011) que exige deponer la sombra de la opresión, expulsar al opresor que recalca la dualidad del ser y que no lo deja ser más, para la transformación permanente.

La práctica transformadora de los hombres se da en aquellas personas que han tomado consciencia propia, de su situación y asumen una actitud radical e incluso violenta, pero al mismo tiempo amorosa, no niega al otro, no puede flagelar ni ser auto flagelante, una visión contraria al hombre sectario que nada construye porque ama la muerte del pensamiento, de la palabra, de la transformación. En dicha radicalización, el individuo se asume como sujeto, y ya no como un objeto, llenándose de un optimismo crítico que también se constituye en esperanza, y genera a su vez acción y reflexión.

La clase dominante que es la opresora, al advertir el renacer del hombre ingenuo para transformarse en el “hombre nuevo”, pretenderá silenciarlo, utilizando desde la “violencia simbólica” a partir de su “falsa generosidad” y ciertas prácticas paternalistas, hasta el uso de la violencia física que, como paradoja mencionada por Lucia Bianchi (2019), pretende imponer el terror y la censura porque al no tenerlas todas consigo se inquieta

al pensar perder su poder. Pero nada de ello estanca al hombre que ya ha tomado consciencia de su situación, porque su proceso de auto-valorización en el cual se halla, le permite toda capacidad de respuesta, a decir de Freire, “no es en la resignación en la que nos afirmamos, sino en la rebeldía frente a las injusticias” Freire, (2005, p. 75).

METODOLOGÍA

La metodología empleada al presente artículo, se basa en un enfoque fenomenológico, cuyo objetivo principal es comprender el proceso transformador, desde la perspectiva o la metáfora de las alas de mariposas: como una cultura transformadora educativa de la realidad venezolana en los niños y niñas del estado La Guaira. Dicho enfoque cualitativo permitirá captar las diversas experiencias y las percepciones de los docentes en los diversos y diferentes niveles del subsistema educativo venezolano.

Con un diseño de la investigación descriptivo, el cual busca pormenorizar las características de la formación docente y su impacto en la transformación social, desde la visión “Como alas de mariposas: cultura transformadora educativa para niños y niñas”. La investigación es de tipo exploratorio, ya que examina un fenómeno complejo que ha sido poco estudiado desde una perspectiva cosmológica. El nivel de la presente investigación es explicativo, la que permitirá e intentar comprender cómo la interacción entre los saberes sociales y la educación impacta la calidad de vida de las sociedades educativas.

Los informantes clave están concentrados en objeto de estudio, se encuentran constituidos por docentes de diversas zonas o parroquias del estado La Guaira, Venezuela, los cuales se encuentran en sus prácticas diarias en diversos procesos de enseñanza vinculados a la educación transformadora y comunitaria. Los instrumentos de recolección de datos utilizados, incluyen entrevistas semiestructurada y grupos focales, diseñados para explorar a fondo las percepciones y experiencias de los docentes sobre una cultura transformadora educativa para niños y niñas.

Los hallazgos adquiridos fueron estudiados mediante análisis cualitativo de contenido, utilizando un enfoque temático que permitió identificar ciertos patrones y categorías claves que irrumpieron de las respuestas de los participantes. Para la selección de los participantes, se empleó una categorización con la inclusión de docentes con años de experiencia en educación, que trabajaban en diversos contextos donde se valoran los contenidos ofrecidos. Los razonamientos de selección contuvieron la experiencia profesional y el compromiso con la educación transformadora, asegurando que los participantes obtuvieran perspectivas valiosas y fundamentadas. Los instrumentos de recolección de datos fueron entrevistas semi estructuradas, que cedieron a una exploración profunda de las percepciones de los docentes sobre una cultura transformadora educativa para niños y niñas, y su integración en las prácticas educativas. Las entrevistas se diseñaron con preguntas abiertas, como: "¿Cómo entiende el concepto de cultura transformadora educativa en su práctica educativa?" y "¿Qué saberes de una cultura transformadora educativa considera fundamentales para la formación de sus estudiantes?" Estas preguntas están alineadas con los objetivos de la investigación y permiten a los participantes reflexionar sobre su práctica docente en un contexto cultural específico, opina Kvale (2007).

CONCLUSIONES

Dentro del entramado la investigadora se plantea interrogantes que constituyen el eje central de su proceso investigativo, donde expresa su perspectiva en cuanto por qué es precisa una cultura transformadora educativa para niños y niñas en el estado la Guaira, Venezuela. Nuestro mundo se enfrenta en la actualidad a grandes desafíos, sin precedentes algunos: observamos el cambio climático, las nuevas ideologías basadas en la violencia y el odio, las grandes pérdidas de los ecosistemas y la biodiversidad, los nuevos conflictos sociales y políticos, y los grandes desafíos presentados a las sociedades a nivel de salud pública y las transformaciones de los sistemas educativos que se adapten a las actuales demandas.

Los actuales sistemas educativos, que deben ser reorientados y complementados, que permitan dotar al estudiantado de los principales conocimientos, grandes valores y amplias competencias necesarias para el trabajo común y comunitario, que conlleve en mejoras de los ambientes y sus habitantes, para formar ciudadanos responsables y empoderados. Nos realizamos como proceso conclusivo que es una cultura transformadora educativa para niños y niñas, y llegamos a determinar que una educación transformadora, conlleva a una enseñanza y a unos aprendizajes orientados a la motivación y empoderar alumnos sanos, aptos y capaces de enfrentar nuevos retos, y que les permitan actuar en consecuencia de buenas tomas de decisiones fundamentadas, con plena actuación y gran conocimiento de causa desde lo individual, lo comunitario y mundial.

El compromiso de los estudiantes hacia su entorno y la realidad que viven en el día a día en su entorno escolar, al igual que a la comunidad en la que reside, y la cual se pretende construir fuera de ella, para construir este mundo, debemos aprender a leer y escribir, pero también debemos aprender sobre la colaboración, la empatía, la resolución de problemas complejos y la conexión con la naturaleza y los demás seres humanos, la cultura transformadora educativa de los niños y niñas solo puede ser "transformadora" cuando los educandos se afirmen valorados, reconocidos, seguros e incluidos en la comunidad de aprendizaje como miembros plenos y activos. Se comienza por el poder prevenir y abordar la violencia y el acoso estudiantil, la violencia de género y la discriminación por motivo de género o de salud hacia otros alumnos o hacia los docentes.

La sociedad demanda que los maestros se constituyan en ejes transformadores de la docencia, que les permita el garantizar la plena ejecución de los planes de estudios, con una pedagogía clara, donde el uso correcto de los materiales y las herramientas con las cuales se encuentren dotados los centros educativos, en los cuales la coherencia del contexto educativo o de aprendizaje, se representen en un entorno natural, político, económico y cultural, donde la educación alcance la máxima calidad, de allí

se hace preciso que la misma como principal eje sea transformadora.

REFLEXIONES

Dentro de las reflexiones finales de una cultura transformadora educativa en Venezuela, se deben enunciar desde la necesidad de fraccionar los paradigmas tradicionales y permitir a los docentes venezolanos el promover una educación que forme ciudadanos críticos, participativos y comprometidos con su entorno. Demanda un enfoque holístico que aglutine los conocimientos, las habilidades, actitudes y valores para enfrentar los grandes desafíos del presente siglo XXI.

Se hacen presentes ciertos aspectos dentro del contexto educativo, que deriven hacia una transformación, real, efectiva y con un peso determinante en la formación de nuevos ciudadanos, los procesos de transformación educativa consisten en una serie de evaluadas políticas educativas que pretendan mejorar los recorridos académicos y los aprendizajes de los alumnos desde el nivel inicial hasta la educación media superior y reducir significativamente la inequidad educativa actual. La misma se debe desarrollar para lograr mejorar los menudos resultados educativos actuales y para la correcta adecuación a los cambios encausados en el mundo.

La transformación educativa implica no solo la transformación curricular, sino también el desarrollo de una política nacional docente, la autonomía de los centros educativos, la mejora de las gestiones institucionales, la clara revisión de los perfiles de dirección y supervisión y la reducción de las fallas que se hacen presente el transcurrir educativo, entre las principales políticas.

Como reflexión final, se debe hacer énfasis en el fortalecimiento de la relación de la comunidad y de la escuela, y cuando se habla de esta interrelación, surge una gran pregunta.

¿Cómo hacerlo? La realidad se deriva en que son muchas y diversas las alternativas, pero se debe ir avanzando hacia una estrecha y diáfana entre todos los sectores involucrados hacia una relación escuela y la comunidad, lo importante es comenzar a abrir caminos, trazar la senda y comenzara determinar y establecer políticas educativas fundadas en el quehacer pedagógico y comunitario.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bianchi, L. (2019, abril 5). ¿Por qué Bolsonaro le teme a Paulo Freire? *Tercer Cordón*. <http://tercercordon.com.ar/por-que-bolsonaro-le-teme-a-paulo-freire/>
- Briggs, J., & Peat, D. (1999). *Las siete leyes del caos: Las ventajas de una vida caótica*. Grijalbo.
- Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido* (2.ª ed.). Siglo XXI Editores.
- Freire, P. (2010a). *Cartas a quien pretende enseñar* (2.ª ed.). Siglo XXI Editores.
- Freire, P. (2010b). *El grito manso* (2.ª ed.). Siglo XXI Editores.
- Freire, P. (2011). *La educación como práctica de la libertad* (2.ª ed.). Siglo XXI Editores.
- Gómez, M. E. (2010). La educación para la paz aplicada a la tutoría académica en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México. *Revista Paz y Conflictos*, 3, 123–139. http://www.ugr.es/~revpaz/tesinas/rpc_n3_2010_dea3.pdf
- Kvale, S. (2007). Interviewing between method and craft. Department of Psychology, University of Aarhus.
- Lévinas, E. (2002). *Totalidad e infinito: Ensayo sobre la exterioridad*.
- Lorenz, E. N. (2001). *The essence of chaos* (4th ed.; Apéndice 1, pp. 181–184). University of Washington Press.
- Patton, M. Q. (2015). *Qualitative research and evaluation methods* (4th ed.). Sage.
- Torres, C. (2007). Conceptualización y caracterización de la educación no formal. En C. Torres & J. A. Pareja (Coords.), *La educación no formal y diferenciada: Fundamentos didácticos y organizativos* (pp. 11–38). CCS.

DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES

La autora declara no tener conflictos de intereses.



DERECHOS DE AUTOR

Díaz Oliveros, J. C. (2025)



Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo la licencia Creative Commons de Atribución No Comercial 4.0, que permite su uso sin restricciones, su distribución y reproducción por cualquier medio, siempre que no se haga con fines comerciales y el trabajo original sea fielmente citado.



El texto final, datos, expresiones, opiniones y apreciaciones contenidas en esta publicación es de exclusiva responsabilidad de los autores y no necesariamente reflejan el pensamiento de la revista.